

Señores Accionista  
**SOLUCIONES Y ASESORIA EN SERVICIOS ADUANEROS SIASA S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Al termino del ejercicio económico Fiscal del año 2.012 en mi calidad de Gerente General, de la empresa **SOLUCIONES Y ASESORIA EN SERVICIOS ADUANEROS SIASA S.A.**, y en cumplimiento de expresa normas legales, tengo a bien dirigirme a los señores accionista para presentar el informe de manera clara y objetiva de los aspectos más importantes que han ocurrido en los campos administrativos, económicos, financieros, laborales, etc. Del referido ejercicio.

Este informe esta estructurado sobre la base de las disposiciones reglamentarias que la Superintendencia de Compañías ha puesto en consideración de las empresas, y que para que este documento sea comprensible tanto para propios como para extraños, esta concebido en los siguientes términos:

**1.- Cumplimiento de los objetivos propuestos.**- La compañía como actividad principal es la SERVICIOS ADUANEROS a nivel nacional, nuestra meta es la de asesorar de manera especializada a todo lo que se refiere de acuerdo a nuestra actividad en el Ecuador, orientado a la seguridad jurídica y la eficiencia de mi representada, comprometerse con los distintos niveles de producción de dirección y órganos administrativos para obtener una optima calidad de atención a nuestros clientes con apego al reglamento que regula el ejercicio de la actividad de los agente de aduana por lo que en el ejercicio inmediato anterior no su pudo cumplir la meta propuesta por el índice de competitividad y mencionamos algunos:

- A. Apertura Comercial: La globalización de los mercados hacen imposible considerar el crecimiento de una nación sin analizar su apertura comercial. Este indicador mide no solo la situación arancelaria, la estabilidad del tipo de cambio y las restricciones en Cuenta de Capitales, sino también el apoyo que se brinda a las exportaciones y las facilidades de importación e intercambio comercial.
- B. Gobierno y Política Fiscal: El gobierno constituye una base de apoyo fundamental al desarrollo competitivo de las naciones; bajo éste concepto, se analizan las políticas fiscales e impositivas, el tamaño del estado, su desempeño administrativo e imparcialidad de acciones y su peso en la administración de las empresas. Este indicador permite determinar si el gobierno de un país promueve la competitividad empresarial.
- C. Indicadores Financieros: Este indicador permite determinar el grado de intermediación financiera de un país, además de la eficiencia bancaria y su grado de competencia. En este punto se analizan los indicadores de riesgos financieros y crediticios, el grado y la tendencia en el ahorro y la inversión; además de la disponibilidad de capitales de riesgos y la promoción a las exportaciones.

D. Infraestructura: El desarrollo de una plataforma competitiva requiere de una infraestructura adecuada que la pueda soportar, por ello, este indicador analiza la calidad de las vías de comunicación, las facilidades de acceso a estos servicios y la posibilidad de obtener créditos y financiamiento a través del estado y el sector privado

E. Indicadores Tecnológicos: En una era en que la tecnología define los esquemas de competencia y eficiencia en las naciones, es fundamental determinar el grado de modernización y acceso a las tecnologías, las posibilidades de desarrollar nuevas tecnologías con base en el recurso humano y el capital disponible y la predisposición y celeridad para adoptar tecnologías extranjeras.

F. Indicadores de Dirección: El desarrollo de las instituciones y la eficiencia con que operan, es definido por la alta dirección, por ello un factor importante en la competitividad lo determina la calidad de la gestión y del recurso humano. En este indicador se analiza la capacitación, la motivación, la remuneración y los incentivos aplicados al personal en las diversas empresas que operan en el país.

G. Indicadores del Mercado Laboral: Este indicador analiza el desarrollo de la fuerza laboral en un mercado, las destrezas y productividad laboral, la flexibilidad de normas laborales y programas sociales y las relaciones obrero-patronales.

H. Instituciones: Este indicador permite determinar el grado de competencia de los mercados y, el desempeño y la transparencia de las instituciones jurídicas y políticas, además de reflejar el grado de seguridad y protección ciudadana.

## **ANALISIS DE LA SITUACION COMPETITIVA ECUATORIANA**

A la luz de los datos mostrados en el Reporte Global de Competitividad, esta sección mostrará y analizará los datos del país en relación a su posición con el resto de los países que conforman la muestra. Para ello se determinará cuales son las ventajas y desventajas de cada sección del reporte y se comparará la competitividad del país con la de los países andinos, al igual que con los países de más alta y más baja puntuación.

**2.- Cumplimiento de resoluciones de la junta general.**- las decisiones validamente tomadas por la junta general de accionista la he acatado en su totalidad. Si alguna comisión se hubiere producido de mi parte, ruego a los señores miembros de la sala que me las haga conocer para dar alguna explicación, si es que la hubiere, o cumplirla de inmediato si se tratase de alguna omisión de mi parte.

**3.- Situación Financiera.**- La compañía se encuentra estable en su situación financiera controlada.

**4.- Aspecto Laborales.-** La empresa mantiene la nomina de empleados ya que estos son calificados por su nivel técnico y la buena atención a nuestros clientes.

Quiero agradecer a los señores accionista, y a las personas que laboran en la empresa, por su valioso apoyo y la confianza depositada en mi.

Guayaquil, 15 de Abril del 2013

Atentamente,

**JAVIER BEJAR PERASSO**  
**GERENTE GENERAL**